

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°3626
20 de octubre de 2025

RESULTADO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SECTOR BENEFICIADOR

Señoras y señores;

Productores, Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores y Comerciantes de Café

Estimados/as señores/as:

La Dirección Ejecutiva del Instituto del Café de Costa Rica, en atención al artículo 235 del Decreto Ejecutivo N° 43794, Reglamento a la Ley régimen de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café, Ley N° 2762 y sus reformas, se complace informar al sector cafetalero el resultado de la asamblea extraordinaria del sector beneficiador ejecutada el pasado viernes 17 de octubre de 2025:

Candidato	Votos obtenidos
Lydia Matamoro Agüero	29
Harry Odio Kopper	0
Facundo Madrigal Vargas	44
Rolando Tomas Guardia Carazo	0

Producto de la manifestación de la voluntad del sector beneficiador, el señor FACUNDO MADRIGAL VARGAS ha sido elegido miembro propietario del sector beneficiador ante la Junta Directiva del ICAFE.

Desde ahora, le deseamos éxito en sus gestiones a don Facundo.

Este comunicado para conocimiento de los diferentes sectores estará físicamente disponible en oficinas centrales y regionales del Instituto.

Cordialmente,

Original firmado.

Gustavo Jiménez Elizondo
Director Ejecutivo